



Universidad
Zaragoza

PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS (CM-01/2024)

TÉCNICO DE IMPRESIÓN Y EDICIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

Resolución de 14 de junio de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara aprobada la lista definitiva de personas admitidas, en el concurso de méritos para la provisión de un puesto de Técnico de Impresión y Edición en el Servicio de Publicaciones de esta Universidad, convocado por resolución de 25 de abril de 2024 de la Universidad de Zaragoza (BOA número 90, de 10 de mayo de 2024).

Transcurrido el plazo de subsanación de la lista provisional de personas admitidas, y en cumplimiento de lo establecido en la base 6.2 de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Declarar aprobada la lista de personas aspirantes admitidas.

SEGUNDO: Hacer pública como anexo I, la relación definitiva de personas admitidas con indicación de su nombre y apellidos, y puesto solicitado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



7e61c1de583a7913644f1140019a5545

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7e61c1de583a7913644f1140019a5545>

CSV: 7e61c1de583a7913644f1140019a5545	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	14/06/2024 10:45:00	

ANEXO: LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

Hernández Mareca, Ana Pilar			Participación: concurso
Preferencia y puestos solicitados	Area	Centro_Servicio	Ciudad

13001	Técnico de Impresión y Edición	Área de Impresión y Edición	Servicio de Publicaciones	Zaragoza
-------	--------------------------------	-----------------------------	---------------------------	----------

Ruiz Urpegui, Fernando Javier			Participación: concurso
Preferencia y puestos solicitados	Area	Centro_Servicio	Ciudad

13001	Técnico de Impresión y Edición	Área de Impresión y Edición	Servicio de Publicaciones	Zaragoza
-------	--------------------------------	-----------------------------	---------------------------	----------



7e61c1de583a7913644f1140019a5545

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7e61c1de583a7913644f1140019a5545>

CSV: 7e61c1de583a7913644f1140019a5545	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	14/06/2024 10:45:00	